

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN**

EMPLAZAMIENTO

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 56748**LOGO Y RECUADRO
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.**

Los infrascritos Jueces de la Cámara Sexta de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República, de conformidad con el artículo 88 de la Ley Corte de Cuentas de la República, EMPLÁCESE: a los presuntos herederos del causante Víctor Manuel Deras Martínez, Auditor Interno, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, a quien se le atribuye, una posible Responsabilidad Patrimonial para que dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto, comparezcan personalmente o por medio de Representante a recibir copia del Pliego de Reparos, y hagan uso del derecho de defensa en el Juicio de Cuentas que se sigue en esta Cámara, por la actuación en la Municipalidad de San Rafael Obrajuelo, Departamento de La Paz, por el período auditado del dieciséis de septiembre del año dos mil diecinueve al treinta de abril del año dos mil veintiuno. Con base al Pliego de Reparos No. JC-VI-018-2022. Librado en la Cámara Sexta de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República. San Salvador, a las diez horas del día cinco de febrero del año dos mil veinticuatro.

Lic. Alex Antonio Agreda Lino

Licda. Nancy Yaneth Rivas Cortez
Jueces de Cuentas
Cámara Sexta de Primera InstanciaLic. Carlos Enrique Sosa Arana
Secretario de Actuaciones.

Publíquese

Lic. Alex Antonio Agreda Lino
JuezJC-VI-018-2022
Cámara Sexta de Primera Instancia.
S. Y . López.

Única Pub. 12. 56748



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 27 de julio del 2024 a las 01:58 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/7R08Pg3HhN



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2024